



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Disposición

Número:

Mendoza,

Referencia: Disposición Información Aclaratoria CM 80.203/18 Anexo VIII

Vista la Disposición N° DI-2018-224-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, por medio de la cual se ha resuelto la adjudicación de la Licitación Pública de Convenio Marco N° 80203/18; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 5° de dicho acto administrativo, se resolvió adjudicar la licitación pública de Convenio Marco N° 80.203 para la adquisición de LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TECNOLOGIA LED Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE COLOCACION Y/O REEMPLAZO DE LUMINARIAS; para la prestación de los servicios previstos en los ítems 27 a 30 del art. 1° del Pliego de Condiciones Particulares (modif. por Circ. Aclaratoria N° 1) a los oferentes Surba S.A. y Louredo S.A.

Que esta Dirección General advierte que es preciso aclarar el contenido de dicho decisorio para una mejor y correcta interpretación por parte de los organismos contratantes. A estos efectos corresponde incorporar un anexo informativo al citado acto de adjudicación dictado mediante Disposición N° DI2018-224-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, el cual será denominado como “Anexo VIII – Cuadro de Adjudicación de Servicios Items 27 a 30”.

Que la presente Disposición se dicta en ejercicio de las facultades que le otorgan a esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes para emitir normas aclaratorias previstas por el art. 130 inc. 1) del Decr. Regl. N° 1000/2015.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES

D I S P O N E:

Artículo 1°- Incorpórese al acto de adjudicación dictado mediante Disposición N° DI-2018-224-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, correspondiente a la Licitación Pública de Convenio Marco N° 80.203/18, el “**Anexo VIII - Cuadro de Adjudicación de Servicios Items 27 a 30**,” el cual deberá tenerse como información aclaratoria de lo dispuesto en el Artículo 5° de la citada Disposición.

Artículo 2°- Notifíquese a los oferentes mediante el sistema de Compra Electrónica (COP) y por vía de correo electrónico, publíquese en el portal web de la Dirección General de Contrataciones Públicas y

ANEXO VIII - CUADRO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS - ITEMS 27 A 30					
PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCION		ZONA	PRECIO UNITARIO
LOUREDO S.A.	27	SERVICIO DE REEMPLAZO DE ARTEFACTOS DE LUMINARIAS EN LOS SOPORTES EXISTENTES CON DISPOSICION FINAL DE LAS LUMINARIAS REEMPLAZADAS	SERVICIO DE COLOCACION CON DISPOSICIÓN FINAL	LAVALLE	\$ 1.915,00
				ZONA ESTE	\$ 1.967,00
				ZONA SUR	\$ 1.915,00
				ZONA VALLE DE UCO	\$ 1.915,00
			SERVICIO DE COLOCACION SIN INCLUIR DISPOSICION FINAL	GRAN MENDOZA	\$ 1.915,00
				LAVALLE	\$ 1.143,00
				GRAN MENDOZA	\$ 1.143,00
				ZONA ESTE	\$ 1.197,00
	COLOCACION DE PUESTA A TIERRA NO EXISTENTE	ZONA SUR	\$ 1.143,00		
		ZONA VALLE DE UCO	\$ 1.143,00		
		GRAN MENDOZA	\$ 3.635,00		
		LAVALLE	\$ 3.635,00		
	REMODELACION DE COMANDOS DE ALUMBRADO PUBLICO	ZONA ESTE	\$ 3.886,00		
		ZONA SUR	\$ 3.635,00		
		ZONA VALLE DE UCO	\$ 3.635,00		
		GRAN MENDOZA	\$ 23.500,00		
NORMALIZACION DE RIENDAS DE BAJA TENSION EXISTENTES	LAVALLE	\$ 23.500,00			
	ZONA ESTE	\$ 23.500,00			
	ZONA SUR	\$ 23.500,00			
	ZONA VALLE DE UCO	\$ 23.500,00			
SURBA S.A.	27	SERVICIO DE REEMPLAZO DE ARTEFACTOS DE LUMINARIAS EN LOS SOPORTES EXISTENTES CON DISPOSICION FINAL DE LAS LUMINARIAS REEMPLAZADAS	SERVICIO DE COLOCACION CON DISPOSICIÓN FINAL	GRAN MENDOZA	\$ 5.051,00
				LAVALLE	\$ 5.051,00
				ZONA ESTE	\$ 5.294,00
				ZONA SUR	\$ 5.051,00
			SERVICIO DE COLOCACION SIN INCLUIR DISPOSICIÓN FINAL	ZONA VALLE DE UCO	\$ 5.051,00
				GRAN MENDOZA	\$ 1.437,00
				LAVALLE	\$ 1.437,00
				ZONA ESTE	\$ 1.497,00
	COLOCACION DE PUESTA A TIERRA NO EXISTENTE	ZONA SUR	\$ 1.437,00		
		ZONA VALLE DE UCO	\$ 1.437,00		
		GRAN MENDOZA	\$ 1.257,00		
		LAVALLE	\$ 1.257,00		
	REMODELACION DE COMANDOS DE ALUMBRADO PUBLICO	ZONA ESTE	\$ 1.317,00		
		ZONA SUR	\$ 1.257,00		
		ZONA VALLE DE UCO	\$ 1.257,00		
		GRAN MENDOZA	\$ 3.998,00		
NORMALIZACION DE RIENDAS DE BAJA TENSION EXISTENTES	LAVALLE	\$ 3.998,00			
	ZONA ESTE	\$ 4.275,00			
	ZONA SUR	\$ 3.998,00			
	ZONA VALLE DE UCO	\$ 3.998,00			
REMODELACION DE COMANDOS DE ALUMBRADO PUBLICO	GRAN MENDOZA	\$ 25.850,00			
	LAVALLE	\$ 25.850,00			
	ZONA ESTE	\$ 25.850,00			
	ZONA SUR	\$ 25.850,00			
NORMALIZACION DE RIENDAS DE BAJA TENSION EXISTENTES	ZONA VALLE DE UCO	\$ 25.850,00			
	GRAN MENDOZA	\$ 5.556,00			
	LAVALLE	\$ 5.556,00			
	ZONA ESTE	\$ 5.823,00			
COLOCACION DE PUESTA A TIERRA NO EXISTENTE	ZONA SUR	\$ 5.556,00			
	ZONA VALLE DE UCO	\$ 5.556,00			
	GRAN MENDOZA	\$ 5.556,00			
	LAVALLE	\$ 5.556,00			
REMODELACION DE COMANDOS DE ALUMBRADO PUBLICO	ZONA ESTE	\$ 5.823,00			
	ZONA SUR	\$ 5.556,00			
	ZONA VALLE DE UCO	\$ 5.556,00			
	GRAN MENDOZA	\$ 5.556,00			

